FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: ESUFA-DIESU-SUESU-GRUAL-ESSER-ESCTT

FECHA INFORME: 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTRATO N°032-00-K-ESUFA-GRUAL-2018

CONTRATISTA: ESPECIALES CÓNDOR ESCONDOR S.A.

VALOR DEL CONTRATO: $ 199.270.801,00

FORMA DE PAGO:

MES PAC	RECURSO	VALOR
JUNIO DE 2018	204-6-7-10	$ 23.000.000,00
JULIO DE 2018	204-6-7-10	$ 23.000.000,00
AGOSTO DE 2018	204-6-7-10	$ 23.000.000,00
SEPTIEMBRE DE 2018	204-6-7-10	$ 23.000.000,00
OCTUBRE DE 2018	204-6-7-10	$ 23.000.000,00
NOVIEMBRE DE 2018	204-6-7-10	$ 23.000.000,00
DICIEMBRE DE 2018	204-6-7-10	$ 30.000.000,00
DICIEMBRE DE 2018	204-6-7-16	$ 31.270.801,00

FECHA FIRMA: 10 DE MAYO DE 2018

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL PERSONAL DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ".

FECHA CUMPLIMIENTO ÚLTIMO REQUISITO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o Acta de inicio, según corresponda):

11 DE MAYO DE 2018, ACTA DE INICIO.

CONTRATO MODIFICATORIO: PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL PERSONAL DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ".

MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICÓ LA RUTA DE FACATATIVÁ SIN AFECTAR LAS DEMÁS CONDICIONES TÉCNICAS CONTEMPLADAS DE MANERA INICIAL COMO EL VEHÍCULO Y EL CONDUCTOR, POR EL MISMO COSTO ACTUAL, DE LA SIGUIENTE MANERA:

RECORRIDO ANTERIOR:
MADRID "ESUFA"-FACATATIVÁ-AV. CUNDINAMARCA – CARRERA 10- LA ARBOLEDA Y REGRESO VICEVERSA.

NUEVO RECORRIDO:
MADRID "ESUFA"-FACATATIVÁ-AV. CUNDINAMARCA–GLORIETA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-AV. CUNDINAMARCA--CARRERA 10-LA ARBOLEDA Y REGRESO VICEVERSA.

FECHA DE FIRMA: 23 DE OCTUBRE DE 2018

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, a partir del 11 de mayo de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2018 o agotamiento de los recursos lo primero que ocurra.

Porcentaje Avance en tiempo: 100%

Porcentaje de Ejecución (en relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: $ 199.270.801,00

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
PRIMER PAGO PARCIAL. PAC JUNIO 2018	$ 23.000.000,00	PAGO PARCIAL DE LA FACTURA N°TP6989, VALOR FACTURA $23.060.880,00, VALOR CAUSADO POR PAGAR $60.880,00.
SEGUNDO PAGO PARCIAL. PAC JULIO 2018	$ 23.000.000,00	PAGO PARCIAL DE LA FACTURA N°TP7014, VALOR FACTURA $23.856.553,00, VALOR CAUSADO POR PAGAR $917.433,00.
TERCER PAGO PARCIAL. PAC AGOSTO 2018	$ 23.000.000,00	PAGO PARCIAL DE LA FACTURA N°TP7048, VALOR FACTURA $33.714.035,00, VALOR CAUSADO POR PAGAR $11.631.468,00.
CUARTO PAGO PARCIAL. PAC AGOSTO 2018	$ 10.219.642,88	SE REALIZÓ PAGO PARCIAL DE LA FACTURA N°TP7048 POR UN VALOR DE $10.219.642,88, DE ACUERDO AL OFICIO No. 20187410057673 DEL 29-08-2018, QUEDANDO UN VALOR CAUSADO POR PAGAR DE $1.411.825,12.
QUINTO PAGO PARCIAL. PAC SEPTIEMBRE 2018	$ 23.000.000,00	PAGO PARCIAL DE LA FACTURA No. TP7085, VALOR FACTURA $28.265.169,00, VALOR CAUSADO POR PAGAR $6.676.994,12.
SEXTO PAGO PARCIAL. PAC OCTUBRE 2018	$ 23.000.000,00	PAGO PARCIAL DE LA FACTURA No. TP7140, VALOR FACTURA $28.840.102,00, VALOR CAUSADO POR PAGAR $12.517.096,12.
SÉPTIMO PAGO PARCIAL. PAC NOVIEMBRE 2018	$ 23.000.000,00	PAGO PARCIAL DE LA FACTURA No. TP7198, VALOR FACTURA $32.041.118,00, VALOR CAUSADO POR PAGAR $21.558.214,12.
OCTAVO PAGO FINAL. PAC DICIEMBRE 2018	$ 51.051.158,12	PAGO DE LA FACTURA No. TP7241, VALOR FACTURA $29.492.944 MAS EL PAGO VALOR CAUSADO PENDIENTE POR $21.558.214,12.

Porcentaje de pagos realizados: 100%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 0%

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No _X_ Si ___

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: N/A

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X_ Si ___

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: N/A

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X_ Si ___

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ___ Si _X_

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista: N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades especificas realizadas)

SE REALIZO EL ULTIMO PAGO DEL CONTRATO.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

NO APLICA.

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

PENDIENTE LA LIQUIDACIÓN Y CIERRE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: ___ NO: X

PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	**CUMPLIMENTO DEL CONTRATO:** DESDE EL 10 DE MAYO DE 2018 HASTA EL 03 DE JUNIO DE 2019. 30%. VALOR ASEGURADO: $ 59.781.240,30. **PAGO DE SALARIOS:** DESDE EL 11 DE MAYO DE 2018 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021. 5%. VALOR ASEGURADO: $ 9.963.540,05. **CALIDAD DEL SERVICIO:** DESDE EL 11 DE MAYO DE 2018 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2018. 50%. VALOR ASEGURADO: $ 99.635.400,50.
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE 11 DE MAYO DE 2018 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018. 200 SMMLV. VALOR ASEGURADO: $ 156.248.400,00.

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: T4. OLAYA MERCHÁN GONZALO

FIRMA: T4 Olaya.

C.C. No. 1.075.272.415

DEPENDENCIA: ESUFA-DIESU-SUESU-GRUAL-ESSER-ESCTT